

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



Consejo Superior
de la Judicatura

TRASLADO CIVIL



FECHA: 15 de abril de 2024

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2020-00110	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NOHEMÍ ACEVEDO GÓMEZ	CARMEN CUBIDES ACEVEDO Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	16-04-2024	18-04-2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Castilla la Nueva (Meta), hoy 15 de abril de 2024, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ
Secretaria

Firmado Por:

50150-4089-001

Alejandra Roa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cdda4757df9ff7a4f586432b25edf9f167d2af29e602095b9ebe89c3ac07521**

Documento generado en 15/04/2024 08:49:33 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>